

## **Ecuador declara al 14 de Octubre como Día Nacional de la Donación y el Trasplante**

1926 personas han sido beneficiadas de un trasplante, en los últimos cinco años

El Pleno de la Asamblea Nacional, el miércoles 11 de octubre de 2016, con 98 votos afirmativos de 102 asambleístas, declaró al 14 de Octubre como el “Día Nacional de la Donación y el Trasplante”, con el objetivo de generar conciencia en la población sobre la importancia de mantener la condición de donante para salvar vidas.

Paralelamente y a través de una Resolución el Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células (INDOT), entidad adscrita al Ministerio de Salud Pública, estableció esta fecha referente con el propósito de contribuir a la toma de conciencia de la comunidad sobre la donación; permitiendo estimular los valores que están asociados al trasplante: transparencia, equidad, seguridad, eficiencia, esperanza y solidaridad.

Rubén Chiriboga, director ejecutivo del INDOT, destaca que con estas declaratorias el Ecuador institucionaliza un día emblemático para conmemorar la solidaridad y el altruismo de los donantes de órganos, tejidos y células.

En este marco, el titular del INDOT resaltó que el 14 de octubre celebra otras buenas noticias, considerando que durante el 2016, se han realizado 545 trasplantes exitosos. Esto significa un incremento del 116%, con respecto al mismo período del 2015 en el que se solventaron 252 trasplantes.

Además, en el período comprendido de enero a septiembre de 2015, se realizaron 117 trasplantes de córneas, mientras que en el mismo período del 2016 se han realizado 388 trasplantes de córneas, lo que representa un incremento del 232%.

“Es importante reconocer el apoyo y la coordinación interinstitucional. En cada operativo contamos con la colaboración y compromiso de los profesionales de distintas entidades como: establecimientos de salud, el Registro Civil, el Sistema Integrado de Seguridad ECU 911, la Policía Nacional, las Fuerzas Armadas, la Dirección General de Aviación Civil (DGAC), las aerolíneas nacionales, entre otras instituciones”, señaló el director ejecutivo del INDOT.

El resultado de esta gran labor en conjunto se evidencia en historias como las de Diego, quien tiene 18 años y recibió un trasplante renal en septiembre de este año.



Ministerio  
de Salud Pública

Instituto Nacional de Donación y Trasplante  
de Órganos, Tejidos y Células - **INDOT**

“Es indescriptible la alegría que siento junto con mi familia por tener la oportunidad de volver a vivir con calidad de vida, gracias a la madurez que alcanza una persona al aceptar ser donante para que muchos como yo sepamos acogerlos y cuidarlos, me encuentro muy agradecido con todas las personas que hicieron posible este sueño sea realidad. Indicó Diego, quien es oriundo de Chone y fue diagnosticado hace un año de insuficiencia renal crónica.

**MAYOR INFORMACIÓN:**

**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA**

**Instituto Nacional de Donación y Trasplante  
de Órganos, Tejidos y Células (INDOT)**

*Dirección de Comunicación Social*

*Telfs: 022 550505 ext. 115*

*Cel: 0996808812*